

## REQUISITOS DE GRADO PRIVADO PROGRAMAS DE POSGRADO

1. Haber cursado y aprobado todos los módulos del plan de estudio académico establecidos por el programa y estar a paz y salvo con todo lo relacionado académicamente.
2. Haber aprobado el trabajo de grado según reglamento estudiantil.
3. Realizar la encuesta de actualización de datos, ingresando <https://unisabaneta.edu.co/nuevapw/procedimiento-grados/>, dar clic en Encuesta Actualización (es muy importante que se ingrese los datos correctamente, ya que de esto depende la comunicación de la universidad con el estudiante). Esta encuesta debes ser diligenciada para que el área de Bienestar pueda dar paz y salvo
4. Cancelar el valor por derecho de **grado público**, informado en el comunicado de ceremonia de grados públicos, publicado en la página web <https://unisabaneta.edu.co>. Como se indica en este comunicado, solo podrán cancelar derechos de grados los estudiantes que les llegue al correo la liquidación y es fundamental enviar el comprobante a [coor.tesoreria@unisabaneta.edu.co](mailto:coor.tesoreria@unisabaneta.edu.co)
5. Estar a paz y salvo con todas las áreas de la institución:
  - Tesorería (no tener saldos pendientes).
  - Biblioteca (no deber libro, ni tener multas).
  - Bienestar (realizar la encuesta de actualización de datos).
  - Decanatura (paz y salvo académico y que el requisito de grados esté aprobado).
  - Admisiones (no deber ningún documento académico).

*Si se cumple con estos requisitos, se puede realizar inscripción a grados.*

El no cumplir con estos requisitos, lo excluirá de la Ceremonia de Grados, por favor abstenerse de la inscripción si no se cumple con ellos.